

NÚM. 13.171

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba...

Per un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

Política Europea

Madrid 10 de Septiembre de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

El verano llega a su fin en Madrid y esta población tan censurada y poco conocida por el resto de España, va recobrando su aspecto normal, solo suyo. Porque Madrid no tiene el aspecto de las capitales populosas; siéndolo tiene su forma especial, ese no se qué que dicen los madrileños.

El verano siempre es igual y el invierno siempre las huellas del anterior.

Madrid, adelantando, porque adelanta cada día, es siempre el mismo Madrid.

En este mes de Septiembre tan delicioso en esta corte (aunque este vaya transcurriendo con una temperatura digna del Senegal), que empieza a presentarse la llegada de los felices mortales a quienes el pueblo llama gente gorda, un observador puede hacer a cada paso lo que ha dado en llamarse cuadros de color.

¿Quién lo dudará? Cada pueblo tiene su color y cada época sus matices.

Septiembre en Madrid es la época de compras de las damas, y en consecuencia es el mes que nuestros comerciantes venidos por la paralización que el verano introduce en sus negocios, esperan con más afán, es el mes en que los mayordomos van preparando las alfombras y, paseando los caballos para que el señor duque no note que ellos se ocuparon en darse buena vida, si quiera haya sido a costa del pienso. La época en que las señoritas cursis vuelven de su tourné por Pozuelo, las Rozas y el Escorial y en que las cursis en segundo grado (válgame la frase), vanse al café con su mamá, reluciente a fuerza de sudor, cual si se bañara en manteca de cerdo.

Las señoritas de café ¿qué existe en los Madriles más hermoso que la tertulia de una mesa conocida?

Si Mesonero Romanos levantara la cabeza y la asomara por la ventana de un café de segundo orden, en estas mesas de verano, se inmortalizaría dos veces.

Hoy conozco yo (y asisto a ella aunque me esté mal el decirlo), una reunión de esta índole. Nos divertimos mucho y sobre todo como dicen los escritores pedantes, estudiamos doña Onofre con su hija Pepita, pálida y macilenta por su amor al dependiente mayor de una confitería; don Luis, abogado que se sabe en romance las partidas (no las malas), que tiene casa de comisiones a medias con un italiano, asiduamente a la mesa conocida; don Ramón con su chaleco escocés; a cuadros verdes, sobre un fondo de pámpanos con violetas y hojas secas, que es hombre enamorado, a pesar de sus cincuenta, y don Hilarión, comerciante retirado y rico, que saca en la mesa todas las noches las charadas de la Correspondencia y descifra los chistes de Becerra, forman un todo (que diría el propio don Hilarión), verdaderamente curioso.

Don Luis es la primera persona, eso sí. Todos saben que Justiniano, Montesquieu y Solón se almuerzan con él un bistec todas las mañanas, porque como dice doña Onofre: «don Luis, dígame usted a Quevedo que haga alguna gracia con mi niña»

Don Luis es joven todavía y bien parecido, pero es un hombre eminentemente práctico, y el estudio le reclama. Se despidió temprano, porque siempre antes de acostarse tiene que hacer cosas muy heterogéneas. ¡El es muy general IV. gr.: escribir al Papa y colocar las zapatillas en ringlera, estudiar un pleito y catar unas botellas de Priorato legítimo que le mandan para que las corra.

Es un metodista y un hombre honrado, como el del cuento.

Pesca sin cebo, porque él no engaña a nadie, y el que quiera que pique.

Tiene sus trapicheitos de menor cuantía, pero también como el del cuento del cura, que era, según decían sus amigos, muy respetable, aunque apoderado del prestamista de la esquina y amigo del vino y conocido de las cartas. ¡Una persona formal! ¡Siempre vestido de negro!!!

Don Hilarión, el de las charadas, sostiene en el borde de una copa bien llena de agua una cucharilla en equilibrio, sobre la que coloca un terrón de azúcar impregnado en las gotitas, y ¡oh, qué portentoso sin zambullirlo en el agua se disuelve!

Ayer nos descifró la charada: era Colombia.

Y en fin, que si estas cartas me dieran espacio, les entretendría a ustedes con bocetos interesantes, si no por la factura, por su pretexto.

Y en serio.

La cuestión de Cuba sigue siendo el tema principal de las conversaciones, y la preocupación constante de los españoles. El tiempo me va dando la razón: no había fundamento serio para los pesimismo que durante algún tiempo venían dominando en la opinión, y hoy como entonces, digo que tan malo es creer que todo lo tenemos hecho, como el figurarnos impotentes para dominar la odiosa rebeldía de nuestros hermanos de Cuba que, al desconocer nuestra tutela y al renunciar a nuestra nacionalidad, renuncian su historia, detienen su progreso, manchan su honra y desprecian a España que es su madre, y les dió su sangre y su vida y sus glorias.

No todos nuestros hermanos de allende los mares piensan de ese modo; también hay cubanos patriotas, también existen en la hermosa Antilla hombres que se sonrojan con la insurrección de sus paisanos y ayudan a nuestros soldados aunque sus esfuerzos les cuesten la vida y la hacienda.

Felizmente las cosas van mejor cada día; los insurrectos son vencidos en todos los encuentros; la discordia cunde en el campo separatista, y esto y sus crueldades repugnantes y sus crímenes asquerosos, harán que muy pronto las bayonetas de nuestro heroico ejército, terminen de una vez y para siempre una insurrección que no justifica ni el estado de la isla, ni la sangre que corre en las venas de los rebeldes.

Aquí donde siempre se censura el proceder de los gobiernos, fuere el que fuere, donde jamás se reconocen méritos en el que manda, hay por necesidad, que reconocer que en esta ocasión está a la altura que merece la pobre España; hay quien le censura por el asunto. Mora, hay quien le tacha de débil y cobarde por no oponerse al egoísmo brutal de los Estados de la Unión, pero, estos desconocen sin duda que al no reconocer el crédito, al no pagar ese millón de duros, economizábamos un capital que podía costarnos glorias, dinero y terreno.

Después de todo, hemos conseguido que todas las naciones nos admiren, y todas se convezan de que España no está muerta, de que tiene ejército y tiene generales organizadores; todos se admiran viendo cómo en pocos meses hemos puesto setenta mil hombres en la isla acompañados de los pertrechos de guerra necesarios a una campaña de este género, y todos a una reconocen en nuestro Ministro de la Guerra méritos que yo, poco aficionado a la política, soy el primero en reconocer.

Siempre he defendido las condiciones de nuestro país, que está dando pruebas en estos momentos de no escasear ni sus entusiasmos, ni su sangre, ni su dinero, y que como he dicho, asombra a Europa con lo que está haciendo; pero al lado de esta nota de patriotismo hay otras dos, también genuinamente españolas: una de insubordinación, y otra de chulería, que me producen verdadera indignación, y que es preciso decir con franqueza y con virilidad.

El Ferrol y la Coruña, haciendo una cuestión de orden público en estos momentos por si se compone o no el «Maria Teresa» en este ó en el otro astillero, dan un ejemplo finestísimo; hablar hoy de que hay regiones que son las cenicientas de España, además de una inexactitud y una tontería, es una falta de patriotismo.

En España no hay regiones, ni provincias, ni intereses particulares, ni hay ni puede haber más que España é intereses nacionales.

¿Dónde se puede componer el buque mejor, más pronto y más barato?

Allí debe hacerse la reparación, y ampararse de una desgracia nacional para

hacer una manifestación casi antipatriótica, está muy mal hecho.

Este es el resultado de lo que yo llamo la *anarquía de arriba*, de aquella huelga de telegrafistas que pasó sin castigo, y a la que siguieron después las vergonzosas de los agentes de cambio y de los abogados; el resultado de las llamadas juntas de defensa de las regiones y las localidades, como ya ocurrió en la Coruña, el funesto ejemplo de las debilidades de los gobiernos.

Pretender cada localidad defender sus intereses materiales y para lograrlo perturbar la vida nacional, es un anarquismo en acción tan grave ó más, como el realizado por los que se dedican a poner petardos y tirar bombas.

«Logrense mis intereses, y los demás que perezcan»; eso han dicho los huelgistas ilustrados, eso sostienen las juntas de defensa, y eso mismísimo quería Pallás.

Si hay algún español, que lo dudo, que lea estas cartas, hace ocho años, habrá visto que siempre han sido el reflejo por lo menos de la sinceridad, y ahora como siempre, he de decir y continuaré diciéndolo lo que entiendo que es verdad.

Madrid está también dando un espectáculo ridículo con tanta novillada y tanto vocaer por las calles los periódicos «con las revistas de toros».

Tanto *Algabeño*, y tanto Padilla, y tanto cuerno, y tanto infundio torero, no son propios de un pueblo que tiene que pensar en asuntos tan serios como los de Cuba.

Y ahora gallegos y madrileños, pueden molestarse conmigo cuanto les plazca, pero si miran la cuestión imparcialmente, no podrán negar que tengo razón.

Se aproxima la estación de otoño y renacen entre los labradores las discusiones apasionadas sobre la mejor explotación de las tierras, a fin de que sean remuneradoras las labores del campo, sobre las que pesan tantos tributos.

Gana terreno la opinión de que precisa indispensablemente abonar las tierras para poder labrar con fruto. Y a falta de estiércol barato, los abonos minerales, base de la agricultura inglesa, tan próspera, son indispensables.

Basta fijarse en que con un kilogramo de abono mineral que cuesta treinta céntimos, abona un hortelano, durante todo un año, veinte metros cuadrados de terreno, obteniendo dobles productos, para convencerse de la utilidad del sistema.

En Extremadura los superfosfatos de cal que son todavía más baratos que los abonos completos, producen excelentes resultados, llevándose la palma en los mercados los de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, Madrid, calle de Preciados, número 35, que cuenta en dicha región, merecidamente, crecido número de entusiastas clientes que vienen obteniendo 24 y 28 fanegas por una.

Nada notable ocurrirá en la política interior y exterior. Algunos periódicos ingleses siguen su campaña filibustera, sin que afortunadamente pueda inquietarnos; la prensa francesa viene dedicada a investigar si al autor del atentado contra Rotchild, le falta un diente en el lado derecho de la mandíbula superior; y los norteamericanos a fabricar noticias de sensación.

Y para terminar diré que es verdaderamente curioso lo que ocurre con nuestros vecinos del Pirineo; después de pasar medio siglo llamándonos salvajes por nuestras aficiones toreras, ahora resultan apasionadísimos de ellas, y hay municipios que se declaran en abierta rebelión para defender su derecho a los cuernos.

Derecho que por otra parte me parece muy digno de respeto.

De usted atento seguro servidor que besa su mano,

GARCÍA FERNÁNDEZ.

Fiestas de la patrona de Villa del Río

MARIA SANTISIMA DE LA ESTRELLA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Aunque no han terminado los so-

lemnes cultos que la piadosa Hermandad de Nuestra Excelsa Patrona María Santísima de la Estrella le ha consagrado el presente año, no creo oportuno dejar pasar más tiempo sin darle noticias de los ya celebrados, así como de los festejos y las distracciones que han tenido lugar desde que empezó la velada.

El día 7, a las ocho de la mañana, reunido el clero parroquial, el Ayuntamiento y Hermandad, se dirigió a la ermita de la Virgen, precioso santuario situado a medio kilómetro de la población, y después de cantada la Salve, salió en su hermoso trono nuestra querida Patrona, en medio de las aclamaciones más sinceras y del más fervido y verdadero entusiasmo.

Llegada la procesión a la parroquia se celebró una fiesta solemne costeada por el señor don Diego de León.

Por la tarde se cantaron las vísperas. Al siguiente día, a las diez de la mañana, con asistencia de las autoridades y numeroso concurso de fieles tuvo lugar la función religiosa que le consagra su fervorosa Hermandad.

El hermano mayor, don Pedro Molleja Gonzalez y la Junta directiva, no han omitido medio alguno, por dispendioso que halla sido, para que se celebren estos cultos con el mayor esplendor posible, y para ello han hecho gastos de consideración en el exornado del templo, y costeado una lucida capilla de música para oficiar la misa.

El Ilmo. señor don Manuel Parras Gilmanez, Rector y Cura propio de esta parroquia, ha sido el encargado de dirigir a los fieles la divina palabra, y en su discurso, que versó sobre la protección que nos dispensa la Santísima Virgen cuando nuestra fé es viva y verdadera, demostró sus vastos conocimientos y elocuencia, quedando el auditorio altamente complacido, y sobre todo convencido íntimamente de que cuanto mayor y más firme sea nuestro amor y nuestra fé en nuestra excelsa Patrona, más eficaz y decidida será la protección de la Santísima Virgen, terminando con una sentida súplica que conmovió al auditorio.

A las cinco de la tarde salió la procesión con grande pompa y aparato, y al llegar a los atrios de la parroquia se quemó una preciosa palma de pirofoténia, y ya dentro del templo terminó con una Salve cantada.

Al siguiente día se celebró otra función no menos solemne que la del día anterior, y nuestro digno y virtuoso párroco hizo con la solidez de doctrina y unción evangélica que le distingue el panegirico de la Santísima Virgen, y a grandes rasgos, con el mayor acierto, finura y lucidez, expuso a la consideración de los fieles la historia de la aparición de la Virgen de la Estrella y multitud de citas históricas referentes al cuarto centenario que se celebra el presente año, cuyos recenidos, aunque sencillos y tan grabados como están en todos, por la tradición de nuestros antepasados, enardecen siempre el espíritu religioso al recordarlos un orador sagrado de tanta fé y entusiasmo como lo es nuestro ilustrado párroco.

Los festejos públicos han sido tantos y tan variados, que para no abusar de la bondad de usted y de los amables lectores de su ilustrado periódico, concretaré cuanto sea posible esta reseña.

El día siete, a las nueve de la noche, alternando con escogidas piezas de la banda municipal, se quemaron un soberbio castillo y multitud de vistosas palmas y ruedas de fuegos artificiales.

En los días ocho y diez tuvieron lugar dos bailes en el teatro, que han estado muy animados; también ha habido toros de cuerda.

El día veinte y dos de este mes, anuncia el almanaque de esta provincia feria en este pueblo, y por cierto que solo existe de la feria el mencionado anuncio, pues hace muchos años que nadie presenta al mercado ni tiendas de mercancías ni productos de ninguna especie; ni ganados de clase alguna, viendo todos con disgusto que mientras otros pueblos hacen supremos esfuerzos para dar mayor impulso y renombre a sus mercados, ésta se halla abandonada en épocas anteriores, y por indolencia y postración, por falta de apo-

yo y el concurso de los que han debido prestarlo, se ha perdido la feria que fué en otros tiempos muy concurrida, reuniendo, como tiene este pueblo, inmejorables condiciones para que fuera este feria una de las mejores, y hasta me atrevería a decir la primera de los pueblos comarcas, pues cuenta en el perímetro de medio kilómetro alrededor del pueblo, con buenos y abundantes pastos, con abrevaderos los mas cómodos y sanos, puesto que el Guadalquivir lame sus murallas, muy llano todo su término municipal, la estación férrea a cien metros de la población, adonde afluyen y embarcan multitud de pueblos limítrofes, como son: Lopera, Porcuna, Bujalance, Cañete y otros varios de la provincia de Jaén; tiene dos casinos, un café, tres fondas bien montadas y gran número de paradores y posadas, así como un espacioso teatro, deliciosas alamedas y vistosos jardines y paseos.

En una palabra: cuantas condiciones y comodidades puedan apetecer los mas exigentes.

Si existe la convicción de que las circunstancias de celebrarse en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre las ferias de los pueblos inmediatos, tan renombradas como las de Lopera, Porcuna, Montoro y Cañete y la de mediar poco intervalo de tiempo entre la que se celebraba en este pueblo con la de los pueblos referidos, han sido las causas de que cada año haya estado mas desanimado este mercado, ¿por qué no ha de trasladarse la de este importante pueblo a otra estación del año, por ejemplo a Mayo, el día de San Fernando, época en que los labradores necesitan proveerse de ganados para las operaciones de la recolección de cereales, y para aprovechar sus pastos y rastrojos en ganado propio?

Hoy también tenemos una circunstancia mas que favorece este mercado en referida época, y es que como a la feria de la Salud de esa capital se le ha fijado una época determinada, no existe el caso de que algún año pudiera coincidir con ella, y al celebrarse el 30 de Mayo, todos los que concurrirán a esa pueden hacer de regreso la de este pueblo, sin perjuicios de rodeos, puesto que la carretera general atraviesa esta población, y por ella pasau todos los feriantes de las provincias de Jaén y Ciudad Real.

Si estos mal perjeñados renglones pueden influir algo en el ánimo de las autoridades y mayores contribuyentes, y procuran dar el impulso necesario para la realización de este pensamiento, la agricultura, las artes, la industria y el comercio de esta localidad estarían de enhorabuena, y tocarían en su día los beneficiosos resultados que tras consigo el mercado de una feria.

Hasta mi próxima queda de usted suyo afectísimo amigo seguro servidor que besa su mano,

MANUEL BARRA.

11 Septiembre 95.

Los presos de Montilla

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor nuestro: Esperamos nos dispense la molestia, pero conociendo los buenos deseos de hacer público todo hecho humanitario, le suplicamos se digne consignar en su ilustrado periódico los hechos que siguen:

Con motivo de ver las reparaciones que hacen falta en esta cárcel, nos visitó el día veinte y ocho del mes último una comisión del Excmo. Ayuntamiento, compuesta de los señores don Rafael Susbillas, don Antonio Raigon, don Francisco Arrabal y don Juan Hueto, los que además de dirigirnos palabras consoladoras, entregaron a nuestro jefe don Manuel Moreno treinta y ocho reales para un paquete de tabaco para cada uno, lo que verificó el subefe don Luis Alcalá en presencia del expresado jefe.

También nos han entregado en el día de hoy un kilo de pan a cada uno de los treinta y seis presos que componemos la prisión, limosna hecha por la caritativa señora doña Dolores Cordero, dando con esto una prueba mas de sus buenos senti-

mientos, demostrando á la vez tener en memoria á todos los desgraciados.

Y como quiera que nosotros no podemos ofrecer á las personas que nos honran con sus limosnas mas que nuestro agradecimiento, es el suplicarle lo haga público, por lo que le dan las mas repetidas gracias sus mas efectísimos y humildes seguros servidores que en mano besan,

En nombre de todos, MANUEL DORADO LOZANO Y PEDRO CORDERO.
11 Septiembre 95.

EL CÓLERA EN TÁNGER.

ESTADO SANITARIO

Todo asunto político se ha olvidado, y á pesar de ser graves para España los de esta tierra, la gente se ocupa solo en la cuestión sanitaria.

Estamos completamente incomunicados sin saber nada de Europa.

En las últimas veinticuatro horas se han registrado cinco defunciones y cuatro invasiones, todas en indígenas.

El español enfermo que fué conducido al hospital, ha mejorado algo, aunque no está todavía fuera de peligro.

Se ha reunido la comisión de Sanidad, que sigue tomando enérgicas medidas higiénicas.

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Escriten desde Tánger á *El Correo Español*:

«El primer aviso fué dado de un modo cómico, que retrata fielmente el modo de ser fanático de los indígenas mahometanos.

Hace tres días un moro, dependiente de la *chavía* donde yace sepultado el *gran sheriff de Wassan*, ó como si dijéramos, un sacristán de uno de los santuarios de la ciudad, iba pregonando, montado en una mula, en los siguientes términos:

«Os prevengo, tibios hijos del Profeta, que unos fantasmas han aparecido, y que donde entran se halla la muerte, para castigar la poca fé de los que no contribuyen al mayor esplendor de nuestra ley. Ya han muerto ocho, y morirán más si no os apresurais á llevar dinero para dar de comer á esos fantasmas.»

Este singular pregón llamó la atención, y de ahí partió el deseo de averiguar de qué habían muerto aquellos moros. De la investigación popular nació el grave rumor de que había cólera en el pueblo. Al principio todos los que recibían la noticia se reían; pero de tal manera se propagó y tal miedo entró al ver más enterrados que los ordinarios, que el Consejo sanitario, formado por ministros representantes, preocupándose del caso, dió el encargo á su médico consultor, el doctor Cenarro, de estudiar el asunto haciendo la investigación necesaria. No quedó muy satisfecho dicho señor del resultado, y convocó á sus compañeros de profesión el miércoles á las dos de la tarde. Allí, después de dar á conocer el doctor Cenarro los síntomas sospechosos que presentaba la enfermedad, rogó á los que asistieron, doctores Spivacoff, Mayoral, Guitta Greit, que visitaran á los atacados y que duraría la observación veinticuatro horas, para formar un acabado juicio y dar su dictamen el doctor Cenarro al Consejo sanitario.

DESDE CADIZ

Como están suspendidos los viajes del «Piélagos» á Tánger, los señores don Felipe Ovilo y duque de Frías, que deseaban vivamente regresar á aquel punto por las circunstancias que allí atraviesa la salud pública, han tenido que embarcar en un falucho.

En tales condiciones no deja de ofrecer riesgos el viaje.

Con tal motivo se elogia la conducta del ilustre médico y del distinguido diplomático.

PRECAUCIONES EN MALAGA

La Junta de Sanidad provincial y municipal se reunió el martes para acordar las medidas que conviene adoptar con motivo de la aparición del cólera en Tánger.

EN SEVILLA

La Junta provincial de Sanidad, en su reunión del martes, acordó establecer la vigilancia en el Guadalquivir en evitación de que puedan desembarcar en los pueblos ribereños viajeros ó mercancías antes de llegar al puerto de Sevilla.

Igualmente se ha acordado organizar comisiones parroquiales para servicios higiénicos y para socorros, si fuere necesario.

Encargar á las autoridades y sus funcionarios que vigilen y participen cualquier alteración que noten en la salud pública.

Por circular se dictarán medidas higiénicas y preventivas.

EN GIBRALTAR

Continúan tomándose en Gibraltar medidas rigorosísimas con las procedencias de Marruecos, lo cual hace pensar aquí que el gobierno inglés tiene malas noticias de la epidemia.

El vapor «Hércules» ha suspendido el viaje que tenía anunciado á Tánger.

El vapor «James Haynes», que venía de aquel puerto y hacía el servicio de correos de Ceuta, ha sido admitido después de minucioso exámen.

Existe en Gibraltar temor de admitir las procedencias de Ceuta, por ser muy fáciles y frecuentes las comunicaciones entre las dos plazas.

Cádiz 9 (9'30 n.)

(Recibido con retraso.)

El duque de Frías y el doctor Ovilo se hallan imposibilitados de marchar á Tánger, por hallarse detenido en observación sanitaria el vapor «Piélagos.»

El ministro de España en Tánger telegrafía al gobernador de esta provincia garantizando que la incomunicación del «Piélagos» con las procedencias de tierra ha sido absoluta.

Cree, además, exagerados los temores de que se contamine el vapor conduciendo correspondencia.

El gobernador ha adoptado severísimas disposiciones sanitarias en los puertos de esta provincia.

Se establecerá una inspección sanitaria en La Línea para las procedencias de Gibraltar.

Entre los pasajeros del «Piélagos» detenidos por la cuarentena, figura un coronel de Artillería, inglés, quien ha escrito al cónsul de su nación para que gestione el desembarco.

VIAJEROS DE TÁNGER

La Línea 10 (3'40 t.)

La opinión sigue alarmada, pues por viajeros procedentes de Tánger, se afirma la existencia del cólera entre los moros de aquel punto.

Cádiz 11 (8'50 m.)

Continúa detenido el vapor «Joaquín Piélagos.»

Transcurrido el periodo de observación impuesto á los buques de Tánger, se dará libre entrada á las mercancías.

El gobernador civil se ha ausentado de esta capital.

Las autoridades viven muy confiadas, y todavía no han comenzado á adoptar las debidas precauciones.

En cuestión de material sanitario estamos á igual altura que en el material de incendios.

Aquí no hay potentes estufas de desinfección para aplicarlas al cargamento de los buques.

Carecemos de un hospital provincial, y en cambio se gastan cuarenta mil duros en la construcción de un «Aquarium» sin utilidad.

Tenemos una Casa de Socorro con exígua subvención del Municipio, mientras que las principales cantidades se conceden á centros improductivos.

Lo necesario ahora es extremar la vigilancia en las costas, pues como se hace mucho contrabando con frecuencia, estamos expuestos al contagio.

Otra de las cosas que urgen es la creación provisional de delegaciones sanitarias marítimas.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

La insurrección de Cuba.

Leemos en *La Epoca*:

«En una carta que hemos recibido por el último correo nos dice desde Santa Clara un distinguido y bizarro oficial del ejército que todo empieza á funcionar ya con gran regularidad y probabilidades de éxito, pues si bien se han sostenido muchos combates, algunos de verdadera importancia y de señalada gloria para nuestras armas, en realidad hasta ahora no se ha hecho más que organizar y tenerlo todo dispuesto para la llegada de los últimos refuerzos.

Con éstos allí se empezarán á tocar los resultados de la táctica y disposiciones seguidas por el general Martínez Campos, abrigándose la confianza de que, á los dos meses de comenzar las próximas operaciones quedarán pacificadas Las Villas, á los cuatro Puerto-Príncipe y á los seis toda la parte de Oriente.

Hablando del número de insurrectos, opina el autor de la carta que pocos más de los que hay formando partidas podrán lanzarse al campo, donde se encuentran ya todos los hombres útiles de la isla.

Respecto á que el enemigo se extienda más por la gran Antilla, lo duda mucho el distinguido oficial que nos comunica

estas impresiones, porque las provincias de la Habana y de Pinar del Rio, las únicas en que no ha estallado el fuego de la insurrección, carecen de condiciones para que los separatistas puedan hacer en ellas la guerra.

Bastante optimista, como se ve, el autor de la carta, cuyas impresiones tienen la garantía de los conocimientos militares del que las formula y su puesto en aquel ejército, solo debemos expresar, por nuestra parte, el deseo ferviente de que tan risueñas esperanzas se realicen, y que la obra del general Martínez Campos tenga la coronación que la patria espera.»

Robo sacrilego.

Zaragoza 10 (9'8 n.)

Ha sido robada la ermita de la Virgen del Villar, que se venera en el término de Cediles.

Los ladrones forzaron la puerta del templo y se llevaron las coronas de la Virgen y del Niño, una patena, una cucharilla y el dinero que había en el cepillo de limosnas.

Nada se sabe acerca de los autores del sacrilegio.

El francés filibustero.

Barcelona 10 (9'18 n.)

Ha producido excelente efecto en la opinión pública la detención del francés Bertal, director del periódico filibustero *Courrier d'Espagne*.

Bertal se jacta de que pronto reclamará puesto en libertad, mediante una reclamación del cónsul de Francia.

Choque de buques.

El «Xania» y el «Manila».

Telegrafían de Amberes con fecha de ayer que en el Escalda y cerca de Flessingue ha ocurrido un choque entre el vapor noruego *Xania*, procedente de Bergen, y el vapor español *Manila*, que se dirigía á Santander.

El *Xania* fué partido en dos pedazos y se sumergió inmediatamente.

El piloto, dos hijos del capitán y tres marineros perecieron en el siniestro.

El resto de la tripulación fué salvado por el *Manila*, quien desembarcó en Flessingue á los naufragos.

El *Manila*, cuyas averías son muy leves, continuó su viaje.

Los nuevos refuerzos

Se decía anoche en un círculo militar que los 25.000 hombres que van á formar el tercer cuerpo expedicionario de Cuba se sacarían de los regimientos y medias brigadas que no tienen representación en la gran Antilla.

Estas bajas serán cubiertas con 8.000 reclutas excedentes del reemplazo de 1894 y 17.000 reclutas excedentes del reemplazo de 1893.

El tercer cuerpo expedicionario formará en Cuba el ejército de ocupación en la provincia de Santiago de Cuba, que es donde hoy se encuentra el foco de la insurrección.

Las fuerzas que marchan auxiliarán á las columnas de operaciones, pues estarán situadas en puntos estratégicos, y diariamente saldrán de sus destacamentos hasta encontrarse con las tropas del destacamento inmediato.

Además se organizará el territorio en zonas para el más pronto servicio.

Estos refuerzos no saldrán de la Península hasta que no haya pasado el equinoccio, es decir, hasta fines de Octubre lo más pronto.

Así lo aseguró anoche el ministro de la Guerra.

Los nuevos barcos de guerra

En el ministerio de Marina se celebró ayer una reunión de los generales de la armada que constituyen la Junta técnica, para ocuparse de la construcción de los buques en nuestros arsenales y en los particulares.

Se acordó que se artilen cuanto antes el *Oquendo* y el *Alfonso XIII*, y que se active la construcción de los acorazados *Cardenal Cisneros*, *Lepanto* y *Princesa de Asturias* en los arsenales del Estado, y del *Carlos V* en el de Vea Murguía, estudiándose al mismo tiempo los medios para impedir que estos buques cuesten más de lo presupuestado, como ha sucedido con los acabados en Bilbao.

La Junta volverá á reunirse para seguir ocupándose de tan importante asunto.

NOTAS TAURINAS

El domingo próximo se verificará en nuestro circo taurino una gran corrida de novillos, dos de ellos de muerte, que estoquearán la simpática y valiente matadora doña Laura Lopez Cívico, vecina de Sevilla, que tantos aplausos ha conquistado últimamente en las plazas de Jaén y

Montoro, y en todas cuantas ha trabajado, y Rafael González, *Machaquito*, de Córdoba.

Como sobresaliente de espada figura Lucas Cervera, de Montoro. Los seis novillos que han de lidiarse pertenecen á la ganadería de don Manuel Casas, vecino de Córdoba. El espectáculo, por su novedad, promete estar animado.

El ganado de don Félix Gómez, lidiado anteayer en Salamanca, fué regular, matando 10 caballos.

Guerrita estuvo superior en la muerte de su primero y muy bien en su segundo y tercero.

Fuentes regular en los suyos.

No es cierto, como se ha dicho, que hubieran surgido disgustos entre la empresa de la plaza de toros de Hellin y nuestro paisano *Guerrita*.

El día 18 se verificará la corrida anunciada, lidiándose seis reses de la famosa ganadería de Benjumea, que serán estoqueadas por expresado diestro, en unión de *Bombita*.

El día 19 tendrá lugar otra corrida, actuando de matadores *Bombita* y *Algabeno*. El ganado pertenece á don Vicente Martínez.

El 27 del actual tendrá lugar en Torredonjimeno una magnífica corrida de cuatro toros de las ganaderías de don Atanasio Linare y del señor Marqués de Tamarón, cuya muerte corre á cargo del novel matador de toros *Conejo*, figurando como sobresaliente de espada el banderillero Rafael Martínez, *Cerrajillas*.

Para la próxima feria de San Miguel se preparan en Sevilla dos grandes corridas de toros, que tendrán lugar los días 28 y 29 del corriente.

El primer día se lidiarán reses de la ganadería de doña Celsa Fontfreda, y el segundo de don José A. Adalid.

En ambas corridas tomarán parte las cuadrillas de *Guerrita*, *Reverte* y el *Algabeno*.

Gacetillas.

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día 16 del corriente las causas que siguen: la procedente del juzgado de Pozoblanco, por lesiones, contra Nicolás Alamillo Palomo y otro, que serán defendidos por los señores Aguilar Tablada y Jimenez Martínez y representados por los señores Castejón (don Fernando) y Costi, y la instruida en el juzgado de Hinojosa, por disparo, contra Cristino Romero y Caballero, de cuya defensa está encargado el señor Melendo y de la representación el señor Villalba.—Ante la sección segunda se verá dicho día la causa seguida en el juzgado de Priego, por hurto, contra Antonio Ruiz Ruano y otros, que serán defendidos por el señor Serrano Ruiz, y representados por el señor Usano.

—**Las harinas.**—Por la Alcaldía de esta capital se han dictado las siguientes disposiciones.—«Los persistentes rumores que han circulado estos días por la población relativos á las sospechas de que las harinas que se importan de diferentes puntos de la Península puedan hallarse adulteradas con sustancias nocivas para la salud pública, ha decidido á esta Alcaldía á disponer, de acuerdo con la Junta local de Sanidad, que se practique el análisis de aquéllas antes de permitir su entrada en la población. Al efecto, los destinatarios de dicha mercancía deberán dar aviso desde esta fecha en el negociado respectivo de la Secretaría municipal, después que extraigan una muestra de harinas de los sacos en que se transporte á presencia del dependiente de mi autoridad á quien se encomiende este servicio, á fin de que una vez realizado su análisis, pueda autorizarse que se introduzca en la capital ó disponerse su inutilización, si así procediese.»

—**El vigía.**—De ferias cada cual tiene—opiniones muy diversas,—y las juzgan los feriantes—según que les vaya en ellas.

—**Distinción.**—La hija de nuestro ilustre amigo señor Conde de Torres Cabrera, que según dijimos había obtenido la banda de María Luisa, es la joven y distinguida señora marquesa del Mérito, á la que felicitamos por ello y por hallarse hace días muy mejorada en el padecimiento que sufría y celebraremos mucho llegue pronto á su total restablecimiento.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 11 del corriente.—Central 159 pesetas y 30 céntimos.—Puente 499'70.—Pretorio

389'53.—San Sebastián 223'83.—Victoria 332'01.—Nocturno 32'56.—Matadero 766'26.—De las 2.402 pesetas y 69 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1006'10.—A la provincia y municipio 1006'09.—Adicionadas 390'50.—En el mismo día del año anterior 3.113'51.

—**De excursión veraniega.**—Ha regresado á Madrid la apreciable familia de nuestro distinguido amigo señor Conde y Luque, director de instrucción pública, catedrático de la Universidad Central y Diputado á Cortes que ha sido por esta circunscripción.

—**Desgracia en Hornachuelos.**

En una casa de aquella villa se encontraban anteayer jugando con una pistola las niñas de corta edad, llamadas Clotilde de Gonzalez León y Consuelo Muñoz, resultando del inocente juego que la pistola se disparó, clavando e el proyectil en el pecho de la infortunada niña Clotilde, que murió instantáneamente. Es una verdadera desgracia, que debe servir de ejemplo á muchos padres que abandonan las armas de fuego sin preveer un triste desenlace como el ocurrido en Hornachuelos.

—**El nuevo Cuerpo de Ejército.**

Confirmando cuanto tenemos dicho respecto á los nuevos refuerzos que en breve plazo se han de enviar á Cuba, transcribimos á continuación lo que acerca de este importante asunto dice *La Correspondencia Militar* que ayer recibimos:—«Dijimos ayer que con rapidez asombrosa se está organizando el otro cuerpo de Ejército expedicionario, fuerte de 25.000 hombres, y no solo lo repetimos, sino que, á juzgar por las noticias, si fuera preciso empezarían á embarcarse las fuerzas que lo componen el día quince. Quedará organizado y preparado para embarcar en la última decena de Octubre, sorteándose así el peligro del equinoccio, cuyos extragos en el mar son bien conocidos hasta de los profanos. A la vista de los datos que nos han facilitado en el Ministerio de la Guerra, copia algo rectificadas de los que han dado á otros colegas, los Cuerpos que darán un batallón son los siguientes: Regimiento del Príncipe, número 3; Saboya número 6; Sicilia número 7; Córdoba número 10; Castilla número 16; Valencia número 23; Bailén número 24; Navarra número 28; Cuenca número 27; Sevilla número 33; Toledo número 35; Cantabria número 39; España número 46; San Quintín número 47; Pavia número 45, y Luçon número 54.—*Cavadores.*—Cataluña número 1; Barbastro número 4; Mérida número 13, y Puerto Rico número 19.—Estos veinte batallones compondrán el cuerpo expedicionario. Cada batallón nutrirá con toda la fuerza disponible del regimiento cuatro compañías; ó sean unos quinientos hombres. Las otras dos compañías quedarán en la Península, es decir, su cuadro, para recibir los quinientos reclutas que se les destinarán del inmediato reemplazo. En todo el mes de Noviembre serán instruidos esos reclutas, ó sea los diez mil de infantería que embarcarán en los primeros días de Diciembre próximo. Completarán los veinticinco mil hombres caballería, artillería, administración militar y sanitarios; ingenieros no hacen falta en Cuba. Lo que notamos es que hay alguna alteración en el número de los regimientos que dan contingente en cada región; parecemos que no está con arreglo al sorteo de Marzo.»

—**Certamen.**—En el de Cabra, que ha sido notable, ha obtenido el primer *acésit*, única distinción otorgada al tema «Oda á la Virgen de la Sierra», nuestro querido compañero en la prensa y antiguo amigo don M. R. Blanco Belmonte, que tomó parte en la lid literaria con el lema «Salve Regina» Damos nuestro sincero parabién á nuestro inspirado paisano que ya ha logrado diferentes laureos en diversas lides.

—**Recuerdo.**—Se ha hecho á los Alcaldes y Subdelegados de Medicina de las disposiciones sobre Higiene y salubridad pública y el parte diario de los nombres de las enfermedades contagiosas y demás relativo al estado de la salud. No se olvide que estamos en Septiembre.

—**Matricula.**—Estará abierta todo este mes en los establecimientos oficiales de enseñanza. En Octubre se pagarán derechos dobles, exceptuándose aquellos alumnos á quienes faltan una ó dos asignaturas y se examinen en la primera quincena del mes próximo.

—**Enlace.**—Se asegura que estos días contraerá matrimonio en Oñenuegos nuestro excelente amigo y querido compañero que ha sido en la prensa local don Enrique Valdelomar y Fábregues, con una bella y digna señorita. El señor Valdelomar, como su señor padre, que fundó en Córdoba los «Juegos Florales», han sido varias veces laureados en los certámenes

literarios que tienen gloriosa historia en esta capital, como oímos en un excelente discurso á nuestro insigne compatriota don Angel de Saavedra, que fué duque de Rivas. El señor Valdelomar (don Enrique) fué redactor del DIARIO hasta ser sustituido por su inolvidable y malogrado hermano don Julio. Por estas razones, y sobre todo por la cariñosa amistad que á él nos une, como nos unió á sus señores abuelos, padres y hermanos, compartimos con él sus penas y sus satisfacciones, y ahora hacemos votos porque el cielo bendiga su unión en las apartadas regiones de la América española.

Subasta.—El día diez y nueve se subasta en las Casas Consistoriales de Adamuz el arrendamiento de los barcos de aquella villa sobre el Guadalquivir, por el tipo de 500 pesetas anuales.

Efemérides.—Hoy—1213.—Batalla de Muret; muerte de don Pedro II de Aragón, *El Católico*.—1882.—Toma de Tel-el-Kebir (Egipto) por los ingleses.

Jurados.—En la causa procedente del juzgado de instrucción de Pozoblanco, seguida por el delito de homicidio, contra José Romero Ruiz, se ha señalado para que se vea ante el Tribunal del Jurado en esta capital, el día doce de Noviembre próximo, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación: *Cabezas de familia*.—Don Juan Duenas Fernandez, don Francisco Fernandez Vioque, don Rafael Muñoz Medrano, don Pedro Ruiz Flores, don Tomás Diaz Jurado, don Antolín García Ballesteros, don Francisco Caballero Redondo, don Francisco Moreno Bejarano, don Antonio Aparicio Ruiz, don Juan Martín García Cebollero, don Antonio Conde Muñoz, don Martín Caballero Rodríguez, don Baldomero García Lopez, don Basilio Muñoz Gonzalez, don Francisco Calle Cortés, don Francisco Santofimia Romero, don José Blanco Moreno, don Juan A. Fernandez Moreno, don Francisco Gomez Sanchez y don Bartolomé Redondo Lopez. *Capacidades*.—Don Luis Lorite Garrido, don Francisco Gomez Sicilia, don Demetrio Bautista Rojas, don Alejandro Rodríguez Cobos, don Cayetano Herrero y Herrero, don Juan Campos Sanchez, don Andrés García Arévalo, don José Ruiz Morelló, don Miguel Alvarez Toral, don Juan Cano Gutierrez, don José Rodríguez Blanco, don Enrique Castro Lorca, don Patricio Sanchez Sanchez, don Pedro Cabrera Marquez, don Antonio Muñoz del Castillo, y don Atanasio Garcia Castro. *Super numerarios*.—*Cabezas de familia*.—Don Pedro Luque Gallardo, don José Morales Peralta, don Federico Jover Botella y don Gabriel Mostazá Ibañez. *Capacidades*.—Don Juan Montiz Vazquez y don Rafael Vazquez Sanz.

Al dueño.—En el cortijo de Mayor Arias, de este término, han aparecido cuatro cerdos, que podrán ser reclamados en la Alcaldía.

Merecido.—Por disposición del día dos han sido nombrados caballeros de la Real orden de Isabel la Católica nuestros queridos amigos los ilustrados escritores don Ramón Rabadán y Leal y don Enrique Ruiz Fuertes, á los que con el mayor gusto damos la más sincera enhorabuena.

Gastos.—Los de la Beneficencia provincial de Córdoba este mes, ascienden á cuarenta y siete mil ciento cincuenta y cuatro pesetas.

Manos sucias.—Por los agentes del cuerpo de vigilancia fué detenida anteanoche una muger que hurtó unos zapatos á una vecina suya, en una casa calle Osario. También fué detenida ayer en la estación del ferrocarril María Josefa Martínez y Martínez, que robó dos relojes, uno de oro y otro de plata, á Alfonso Diaz Cortijo, en su casa calle Mayor de San Lorenzo, número 161. Pues si María Josefa levanta el vuelo, ya hay lio para rato.

Mas ferias.—Mañana empieza la feria de la Carlota, pasado mañana la de Aguilar y Cabra, y al día siguiente la de Castro. ¿Se quejará la provincia de Córdoba por falta de ferias? La capital es un ejemplo. Apenas hemos concluido una, y ya nos preparamos en este mismo mes para otra.

Devoción.—Aunque ha terminado la feria de Nuestra Señora de la Fuensanta, continúan concurrendo aquellos parajes por efecto de los cultos que se dedican á nuestra excelsa Compadrona en su devoto santuario.

Plaza.—Está vacante en Luque la de Depositario municipal, con sueldo de 600 pesetas anuales. Hasta el día 10 de Octubre próximo se admiten solicitudes.

Inauguración.—Se ha llevado á efecto la de la Exposición de plantas y flores en Oabra, con verdadera solemnidad.

Concurso.—El día veinte lo habrá en la Fábrica militar de harinas de esta capital, para adquirir trigo de segunda clase del país.

Sesiones.—Las de quintas se celebrarán por la Comisión provincial el 16, 17, 19, 21, 23 y 30.

La feria de Lucena.—A la de aquella ciudad ha acudido gran contingente de forasteros, y ha habido mucha animación, abundando el ganado caballar, mular y de cerda. Ha sido muy celebrada la banda del batallón Cazadores de Cataluña, que fué de Córdoba.

Guardia municipal.—El número 20 detuvo ayer á un individuo que, embriagado, promovió escándalo en el Compás de San Agustín, y se le recogió una navaja y un bastón de hierro. El 15 denuncia á un sugeto que en la calle del Cristo maltrató á una muger. El 27 denuncia á dos jóvenes por reincidentes en penetrar en los corrales del Matadero público para torear las reses. El 30 dice que de una casa de la calle de los Leones salen aguas sucias á la vía pública. Un brigada denuncia á una muger que ayer insultó al dueño de un establecimiento de la calle del Reloj.

Pensamiento.—La mujer es un verdadero artista: como él se entusiasma con lo que brilla; pero la supera en que el artista solo ve la gloria en sí mismo, y la gloria de la mujer es el amor: es decir, otra persona.

Cantar.—En mi corazón son tantos—los pesares con que lidio,—que en el corazón rebosan—y llenan el pecho mio.

Palos en Pueblo Nuevo.—La Alcaldía de aquella villa dá conocimiento de que entre diez y once de la noche del 8 del actual se promovió un fuerte escándalo en la plaza por cuatro hermanos llamados Ricardo, José, Torcnato y Sebastián Bretones Portero, naturales de Fianza (Almería), y al ser amonestados por los guardias municipales Francisco Gutierrez Requena y Antonio Moreno, les agredieron, desarmando al Gutierrez y causándole varias heridas contusas, siendo detenidos por la guardia civil.

Más palos.—La guardia civil de Villafranca detuvo el día diez del actual, poniéndolo en la cárcel á disposición del juzgado, á Pedro Herrera Flores, por reuerta sostenida con su convecino José Ayllón Ramirez, de la que resultó éste con una herida en la sien izquierda causada con un palo.

Edicto.—Por uno del juzgado de Hinojosa se llama á José Antonio Cárdenas, contra el que se precede por hurto de un caballo.

Vacante.—Lo está la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Castro. Hasta el día 26 se puede solicitar.

Pension.—Se ha concedido la de retiro á don Juan Pulgarín, para Córdoba.

Captura importante.—La guardia civil de Cabra dice que según le participa el comandante del puesto de Estepa (Sevilla) ha sido detenido en aquella población, el día diez del actual, Joaquín Camargo Gómez (a) *Verilla*, por creer sea uno de los autores del escandaloso robo hecho en la carretera de Priego.

Un guapo.—En Belmez detuvo el día diez del corriente la guardia civil á Ricardo Sánchez Lucio, que en el real de la feria de aquella villa amenazó con una pistola, que le fué recogida, á varias personas.

El rigor de las desdichas.—Ha caído este sobre un pobre vecino de Málaga en veinticuatro horas. Por la mañana cayó de un carro, y al ser conducido todo magullado á su casa, encontró á su esposa gravemente enferma, por efecto de un accidente, y al poco rato recibió una papeleta reclamando á su hijo como excedente para incorporarse al ejército. Bien podrá decir el infeliz padre: «¡Bien vengas mal, si vienes solo!»

Los católicos belgas.—El episcopado belga organiza en todas las diócesis reuniones de sacerdotes y laicos para llegar á la unión de todos los católicos con una conferencia que se reunirá en Malinas con objeto de armonizar las decisiones tomadas y llegar á una acción común.

Med'as preventivas.—Se han tomado en Sevilla para evitar el contagio del cólera iniciado en Tánger.

Secretaría.—Ha vuelto á hacerse cargo de la de gobierno de la Audiencia de este territorio don Joaquín Broquera.

Fiestas.—Las de la feria de San Miguel en Sevilla, según el programa, son las mismas de años anteriores.

El Sándalo Midy contribuye poderosamente á la extinción de las enfermedades secretas; todas las personas que han padecido de tan terribles dolencias, confiesan que los accidentes desaparecen en 48 horas. Cada cápsula lleva el nombre *Midy* como garantía de eficacia y pureza.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar.
(Desconfiar de las imitaciones)
El Excmo. Sr. Dr. Don José Eugenio Olavide, Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la «Emulsión Scott» en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y el lupus, con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la escrofula ósea, con ó sin caries en los huesos.
Madrid 15 enero 1886.
Dr. José Eugenio Olavide.

Al por mayor.—Un barrio de Liverpool ha sido destruido por un incendio, que ha derribado nueve casas, una iglesia y quince almacenes. Asciede á 200 000 libras esterlinas el valor de los daños.

Friolera.—El vestido que Adelina Patti lució recientemente en *La Traviata*, en un teatro de Chicago costó, según datos del *Chicago indicator*, la friolera de 200 000 libras esterlinas, ó sean CINCO MILLONES DE PESETAS. El trajecillo lleva engarzadas unas tres mil setecientas piedras preciosas, ninguna de las cuales pesa menos de seis quilates. ¡A cuántos de los que sepan todo esto se les hará la boca agua!

Enfermo pobre.—Señor Doctor: yo estoy muy malo.—Ya lo veo: usted necesita cordiales, cordiales.—No, señor doctor: capitales, capitales.

Antonio Torrellas y Naval
CORREDOR DE COMERCIO
Representante en esta capital de los señores *Cabanellas Hermanos, Banqueros*
Madrid.—Atocha 30, duplicado.—Barcelona.—Rambla del Centro, 9.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adquisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante.

Descuentos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoraciones con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extranjeros.

Todas estas operaciones las realiza en el Banco de España, casas de banca establecidas en esta plaza y con particulares.

Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, á un módico interés.

Domicilio, Pierna 9.—Telegramas.—Torrellas.—Córdoba.

SEGURO COMPLETO DE QUINTAS
LA UNION ESPAÑOLA
CALLE DE SAN PABLO 6 2.º—BARCELONA
Única Sociedad en España que ha redimido á sus asegurados excedentes de cupo.

Se necesitan representantes en varias localidades.

¡¡¡QUINTAS!!!
REEMPLAZO DE 1895
Monte Pío Nacional.
Desde el día queda abierta la suscripción por pesetas 900 para la redención del servicio militar en el actual reemplazo.

El «Monte pío Nacional» única asociación en toda España que ha librado á los excedentes de cupo en el llamamiento de los 20000 mozos en el reemplazo de 1894, es la única también que tiene sólidas y arraigadas pruebas de haber cumplido fielmente sus contratos, mientras que las demás sociedades dejaron abandonados todos sus servicios é incumplimentados, dándose el caso de que muchos individuos á ellas asociadas para su redención tuvieron que aprontar de nuevo al Estado las 1.500 pesetas para librarse de aquel llamamiento.

Delegado en la provincia de Córdoba, Enrique Hernandez Pascual, calle de San Alvaro, número 16, casa de baños.

Todas las misas que se celebren hoy, en la Iglesia parroquial de San Miguel, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma del Sr. D. José Illescas y Cárdenas, y las que se digan mañana en la misma iglesia y con las mismas condiciones, se aplicaran en sufragio del Sr. Dr. Fernando Illescas y Gimenez (q. e. p. d.).

Su hija y hermana, respectivamente, D.ª Carmen Illescas y Gimenez ruega á sus amigos los encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia por las misas que se oyeren ó oraciones que se rezaren en sufragio de las almas de los referidos difuntos.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Felipe y compañeros mártires.—Mañana, La Exaltación de la Santa Cruz.

—JUBILMO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por don Abdón Usano, en su fragio de sus difuntos.

—En el histórico santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta tendrá lugar hoy á las nueve de la mañana, una solemne fiesta sin sermón, costeadá por doña María de la Concepción Heredia de Rey. —A las diez y media se celebrará otra fiesta solemne con sermón y orquesta, costeadá por una devota: presidirá el señor don Esteban Espejo y Reyes.

Sexto día de solemne novena, á las seis de la tarde, en la que será orador el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

—Segundo día de solemne novena que la cofradía del Beato Francisco de Posadas consagra á su santo titular, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones. El día 20 á las diez de su mañana tendrá lugar la solemne función, en la que predicará el R. P. Antonio Pueyo, superior de la Casa-misión de hijos del Corazón de María.

—Mañana primer día del solemne septenario que la Congregación de Hermanas Servitas en unión de varias personas piadosas dedican á su amantísima Madre y fundadora Nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia del hospital de San Jacinto, dando principio á las seis de la tarde: predicará un R. P. Carmelita Descalzo.

—Mañana, media hora despues del oque de oraciones, dará principio la novena á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita calle de San Fernando.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo Domingo á las siete y media, Misa de Comunión general; y por la tarde á las cinco los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

†

Octavo aniversario

LA SEÑORA

D.ª LUISA AMIGO Y ALVAREZ

Viuda del Sr. D. Rafael Gimenez

Hidalgo (q. e. p. d.), falleció

el 14 de Septiembre de 1887

D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes ya invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora (q. e. p. d.)

Por autorización especial de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado estará mañana expuesto el Santísimo en el expresado templo, cantándose, á las siete y media de la mañana, una misa solemne de Exposición, y por la tarde, á las cinco y media, el Santo Rosario, la letanía y los motetes propios de la Reserva.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada oración de las aprobadas por la iglesia que recen ó acto de caridad que practiquen en sufragio del alma de la finada.

Sus hijos ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†

Todas las misas que se celebren hoy, en la Iglesia parroquial de San Miguel, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma del Sr. D. José Illescas y Cárdenas, y las que se digan mañana en la misma iglesia y con las mismas condiciones, se aplicaran en sufragio del Sr. Dr. Fernando Illescas y Gimenez (q. e. p. d.).

Su hija y hermana, respectivamente, D.ª Carmen Illescas y Gimenez ruega á sus amigos los encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia por las misas que se oyeren ó oraciones que se rezaren en sufragio de las almas de los referidos difuntos.

†
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, en la Capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de la Excmo. é Ilmo. señora, doña María Francisca Torrealba y Borrego, Condesa viuda que fué de Cañete de las Torres.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITAN

Compañía de zarzuela cómica
de don Eduardo Ortiz

Primera sección, á las ocho y media. —La zarzuela en un acto, *El Tambor de Granaderos*.

Segunda sección, á las nueve y media. —La zarzuela en un acto, *El Cabo primero*.

Tercera sección, á las diez y media. —La zarzuela en un acto, *La revista*.

Cuarta sección, á las once y media. —La zarzuela en un acto, *¡Al agua patos!*

Presios para cada sección.

Palcos sin entrada, 2 pesetas 10 céntimos. —Sillas con entrada, 50 céntimos. —Anfiteatro con idem, 30 céntimos. —Entrada para palco, 30 céntimos. —Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

Estepa 12 (6:25 tarde.)

Toros de Vázquez, superiores; caballos once: Conejo, superiorísimo; sacado en hombros de la plaza: concedida la oreja del segundo y tercero. —PEREZ.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 13 (2 madrugada.)

Se ha prorrogado por dos meses el plazo concedido á los prófugos y desertores del ejército para que puedan redimirse á metálico.

Llegaron á Puerto-Rico los vapores «Colón» y «San Agustín», sin novedad, continuando su marcha para la Habana. —EXPRESS.

Madrid 13 (2:10 madrugada.)

En Alora (Málaga) ocurrió ayer un choque entre el tren correo y una máquina que se encontraba en dicha estación, resultando dos heridos leves y nueve contusos.

Los destrozos causados en el material son de gran importancia. —EXPRESS.

Madrid 13 (2:30 madrugada.)

El telegrama oficial de Cuba confirma la noticia publicada por «El Imparcial», acerca del atentado cometido por los insurrectos por medio de la dinamita con un tren que conducía tropas, cerca de Guayamo.

Dicho telegrama le quita importancia al hecho y confirma que las tropas sostuvieron un ligero tiroteo con los insurrectos. —EXPRESS.

Madrid 13 (2:50 madrugada.)

Telegrafian de Tánger que han ocurrido en aquella plaza 23 invasiones y 11 defunciones del cólera.

El «Times», publica un artículo tratando de demostrar que España perderá la isla de Cuba no concediéndole la autonomía absoluta. —EXPRESS.

Madrid 13 (2:55 madrugada.)

Se han dictado en todos los puertos las medidas convenientes para que se prevengan ante el peligro de la invasión del cólera.

En Cádiz y la Línea se establecerán estufas desinfectantes. La correspondencia de Tánger será fumigada. —EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

